

LA CATEDRA DE MATEMÁTICAS Y DELINEACION DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (1834 -1839)

Eva Zapico García
Universidad de Oviedo

INTRODUCCION.

No resulta fácil hablar de la Historia de la matemática en España, especialmente en lo que se refiere a la primera mitad del siglo XIX, donde las circunstancias políticas, sociales, económicas y culturales, repletas de avances y retrocesos importantes, frenaron, o al menos impidieron, el desarrollo de lo que podemos considerar disciplinas científicas.

En concreto, las matemáticas sufrieron igualmente estas circunstancias, y son muchas las razones por las que, incluso hoy en día, desconocemos en gran parte el contenido de esta disciplina durante el período al que nos referimos.

En lo que respecta a la región asturiana, los problemas planteados en este sentido se agravan, ya que no contamos con una fuente documental importante, como hubiera sido el Archivo de la Universidad de Oviedo, desaparecido casi por completo durante la revolución de Octubre de 1934, de la cual hoy celebramos su cincuentenario.

Afortunadamente, hace pocos años, se produjo la feliz circunstancia de la recuperación del Archivo particular de Posada Herrera, ilustre personaje que en sus años de juventud fue profesor de la Universidad y que posteriormente, llegaría a ser ministro de la gobernación durante algunos años.

Este trabajo lo hemos construido tomando como base este fondo, custodiado en el Archivo Histórico Provincial de la ciudad de Oviedo.

Con él, pretendemos sacar algunos datos que nos parecen interesantes, como indicadores de la situación de la matemática en España durante la época anteriormente citada, tan poco conocida hasta el momento actual.

1. BREVE BIOGRAFIA DE JOSE POSADA HERRERA.

José Posada Herrera nació el 31 de Marzo de 1814, en el Concejo de Llanes. Su padre, Don Blas Alejandro de Posada y Castillo se distinguió por su talento liberal durante la guerra de la Independencia, participando en ésta a través de la guerrilla.

Su madre, Doña Josefa Herrera Sánchez de Tagle, formaba parte de la aristocracia llanesca, y a su familia pertenecía el que sería uno de los más destacados eclesiásticos hispánicos durante el s. XIX, el Cardenal Arzobispo de Toledo, Pedro Inguanzo y Rivero.

Sus primeros estudios fueron de Filosofía, en el convento de Benedictinos de Celorio; a los doce años su padre le envía a Valladolid a estudiar matemáticas, contando con el apoyo de su hermano político, Don Francisco Fernández de Córdoba, diputado a Cortes, que le enseñó inglés, economía y derecho público. (1)

Posteriormente y debido al cierre de las Universidades por motivos políticos, es enviado a Toledo bajo la mano tutelar de su tío el Cardenal Arzobispo Inguanzo. Este, era un hombre docto en teología y humanísticas; además de latín y griego, dominaba el francés, el inglés, el italiano y podía leer el alemán, lo que le serviría para estar al día de las corrientes intelectuales que en su época influían en Europa. Participó en los debates que dieron lugar a la Constitución de 1812, como representante de la postura ideológica más tradicionalista, viéndose enfrentado a otro asturiano, Agustín Argüelles, símbolo de los liberales. A lo largo de su vida escribió numerosas e importantes obras que le hicieron ascender rápidamente dentro de la jerarquía eclesiástica, llegando a ser Cardenal Arzobispo de Toledo.

Es pues de suponer, que a pesar del cierre de las Universidades, Posada Herrera no perdió el tiempo al lado de su tío, antes bien, éste le ayudó a superar el vacío intelectual que de otra forma se hubiera producido. (2)

En 1832, se abrieron las Universidades y Posada Herrera se traslada a Oviedo donde cursará la carrera de leyes. Siendo s'un estudiante, la Sociedad Económica de Amigos del país de Asturias, creó una Cátedra de Matemáticas y Delineación, encomendándose a él. Así, en 1834 comienza a impartir las enseñanzas durante aproximadamente cuatro años, a pesar de las dificultades con que contará, como veremos posteriormente.

Ya en sus años mozos se manifiesta defensor de la desamortización civil y eclesiástica, cuestiones que poco a poco, le irán introduciendo en la esfera política, para llegar a ser sucesivamente diputado por Asturias, Astorga, Torrelavega, Lorca y Llanes. (3)

En 1856 fundó con algunos otros, el partido de la Unión Liberal y al año siguiente la Academia de Ciencias Morales y Políticas, institución que presidió desde 1864.

Durante cinco años, desde 1858, ostentó el ministerio de la gobernación, cargo que posteriormente también ocuparía desde 1865 hasta 1866.

Se retiró a su refugio de Llanes durante el reinado de Amadeo I y la I República, para pasar a ser presidente del Congreso en las Cortes constituyentes de 1876, afi-

liándose el partido de Sagasta. Fue presidente del Centro Asturiano en Madrid fundado en 1884, así como académico de la lengua y presidente del Ateneo. Murió en 1885.

2.-LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO A PRINCIPIOS DEL S. XIX.

Gracias al interés del que fuera Inquisidor general del Reino, Don Fernando de Valdeés Salas, se funda la Universidad de Oviedo en el año de 1574, siendo aprobados sus estatutos por Felipe II el 26 de Octubre de 1607.(4)

Las enseñanzas que se impartirán desde entonces serán principalmente eclesiásticas (cánones y teología) junto con artes y leyes; sólo muy posteriormente, después de un siglo, nos encontraremos con un inusitado interés, hasta entonces desconocido por los temas de carácter científico.

Es en el s. XVIII cuando la Universidad, paulatinamente, comienza a abrir sus puertas a la ciencia, empezando por las matemáticas y la medicina. Para lo de Oviedo, este será un siglo floreciente, con la brillante presencia del Padre Feijoo, impulsor destacado de los estudios científicos, así como del Ilustre Jovellanos, que si bien no realizó ninguna actividad dentro de la Universidad, sí constituyó un decidido apoyo a todas aquellas materias relacionadas con la agricultura y la incipiente industria asturiana, como fundador del Instituto de Artes y Oficios de Gijón.

A principios del s. XIX, con la guerra de la Independencia, la Universidad asturiana vive intensamente los acontecimientos que rodean el conflicto. (5)

Muchos de los estudiantes de esta época toman el liderazgo de la sublevación contra el gobierno de José Bonaparte. Más tarde, algunos de ellos serán destacados generales como Piquero, Riego, San Miguel, Valdés.

Durante los sucesivos gobiernos de Fernando VII, sufre la Universidad períodos de liberalismo y represión alternativamente. Así por ejemplo, en 1814, se intentó extirpar la tendencia liberal que la Universidad había mostrado en los años precedentes, encargando a una comisión formada por dos eclesiásticos, graduados y miembros de la propia casa, que realizaran una investigación sobre aquellos miembros que apoyaban la causa liberal. Esta, trajo como consecuencia la supresión por innecesario, del estudio de las matemáticas, dejándoles reducidas a unas pocas nociones de álgebra y aritmética, así como la prohibición de los libros de texto más innovadores. (6)

Desde 1830 a 1832, al igual que en el resto del país, la Universidad de Oviedo permaneció cerrada. (7)

Es en esta época cuando Posada Herrera marcha a Toledo; para estudiar la carrera de leyes, una vez reabierta la Universidad.

En 1834, normalizadas ya las clases, Posada Herrera es alumno destacado de los

últimos cursos, y en este momento cuando la Sociedad Económica de Amigos del País, dotará una cátedra de matemáticas y delineación, nombrándole como titular de la misma y desempeñándola hasta 1839

3. LA CATEDRA DE MATEMÁTICAS Y DELINEACION.

Tras la guerra de la Independencia, el interés se centra en recuperar el país de los desastres de la misma, concentrándose los esfuerzos en sacar adelante la agricultura y las pequeñas industrias que por ésta época comienzan a desarrollarse. Concretamente, en Asturias, los intentos de renovar la economía se manifiestan principalmente en las explotaciones mineras, con la puesta en marcha de minas abandonadas o de escaso rendimiento, así como en el inicio de la construcción de nuevas vías de transporte, con carreteras adecuadas que permitan un tráfico de mercancías más rápido.

Esta parece ser una de las principales causas que dieron origen a las cátedras de carácter científico, que poco a poco y con la inestimable ayuda de la Sociedad Económica de Amigos del País, se fueron creando en la Universidad. Es de sobra conocida la labor tan eficaz que este tipo de sociedades realizaron en pro de los avances científicos, y tecnológicos a lo largo y ancho del país, y concretamente la de Oviedo no se quedó atrás.(8)

El plan de estudios de 1821 permitió la reorganización de los pobres estudios científicos que entonces se impartían, dándoles un carácter más experimental, para posteriormente, desde 1832, las cátedras que la Sociedad Económica tenía ya en funcionamiento pasaran, bajo algunas condiciones, a formar parte de la Universidad. (9)

Nos encontramos así en 1834, cuando la Cátedra de Matemáticas y Delineación, cuyo cargo recaía sobre Posada Herrera, pasa a formar parte de los estudios universitarios de Filosofía, para pocos años más tarde, junto con otras cátedras, constituir la Facultad de Ciencias, independiente de la anterior.

Tenemos constancia de que la cantidad asignada a la dotación de dicha cátedra era de 8000 reales anuales. (10)

En cuanto a las enseñanzas, en un principio fueron mercedes, en sus directrices generales, por la propia Sociedad Económica a través de su Presidente. Así, en la autorización que Posada Herrera recibe el segundo año para seguir impartiendo las clases, se dice:

"desde principio de curso hasta el fin de Febrero, se destina un día de lección para explicar la aritmética y los estudios o lecciones restantes, la geometría, y desde el primero de Mayo hasta fines de curso

se explique la mecánica, interponiendo algunas noticias de Física."(...)explique primero la aritmética general dando después las nociones necesarias de álgebra para que puedan los discípulos hacer la aplicación de ésta a la mecánica con la extensión suficiente."(11)

Durante el segundo curso que la Cátedra lleva en funcionamiento, Posada Herrera le pide pedir presupuestos para abastecer del material necesario a las clases prácticas, y el 7 de diciembre de 1835 recibe el visto bueno para surtir sus clases del mismo. (12)

Sin embargo a los nueve días recibe una notificación en la que se niega la concesión de todos los instrumentos por considerar que primero hay otras necesidades en la Sociedad y porque:

"En una clase como la de Oviedo, reducida a enseñar a los artesanos la geometría, mecánica y delineación aplicadas a las artes, no considero (Pr. de la Sociedad) necesita el lujo y costoso equipio que se pide, pues no tienen que aprender la medición de distancias y alturas inaccesibles, ni el modo de levantar planos, porque para eso necesitan los conocimientos de trigonometría, geometría práctica y otras que no se estudian."(...)Debe tener en cuenta el profesor que su explicación y las figuras estampadas en el texto que se estudia pueden ser suficientes para la inteligencia de los discípulos."(13)

A pesar de no contar con el material "didáctico" que esperaba, Posada Herrera progresa sus clases con el mayor interés, llegando incluso a traducir libros franceses de geometría, como es el caso del Tratado de la Poligonometría y Poliedrometría, escrito por R. Garnier. El manuscrito de la traducción se conserva en su archivo y en la introducción, el propio Posada comenta:

"Cuando traduje estas páginas no había visto la obra de Puisseant, titulada Colección de varias proporciones de geometría. En ella se encuentra literalmente cuanto contiene este cuaderno, desde la 215 hasta la 250. NO se si Garnier copió a M. Puisseant o éste a aquél, lo cierto es que en esta parte no se citan el uno al otro a pesar de haberse copiado con tanta exactitud."(14)

El contenido general del libro se puede resumir así:

- 1) Definición de la Poligonometría.
- 2) Orígenes: Lambert, Lexell, Lhuier, Cersaot.

3) Los cuatro teoremas principales de la trigonometría:

- a) En todo polígono plano cada lado es igual a la suma de todos los otros multiplicado por el coseno del ángulo que cada uno forma con el primero.
- b) En todo polígono la suma de los lados multiplicado cada uno por el coseno del ángulo que forma su dirección tomado en el sentido del perímetro con una recta cualquiera trazada a voluntad en el plano de este polígono es igual a cero.
- c) En todo polígono el cuadrado de un lado cualquiera es igual a la suma de los cuadrados de todos los otros lados, menos dos veces la misma, multiplicados dos a dos por el coseno del ángulo que comprenden.
- d) El duplo del área de una figura rectilínea cualquiera es igual a la suma de los productos de sus lados excepto uno multiplicado dos a dos y por el seno de los ángulos que comprenden.

Con el desarrollo de cada uno de los teoremas, se incluyen varios ejemplos de cada uno.

Es fácil deducir de lo anteriormente citado que Posada Herrera mostraba gran curiosidad y preocupación por la labor que en esos momentos estaba desarrollando, intentando mantenerse al día en todo lo concerniente a su disciplina.

Eso también lo demuestra la gran cantidad de folletos y publicaciones que junto con sus apuntes, se conservan en su archivo; así por ejemplo un ejemplar titulado Aclaraciones de la trigonometría esférica de Don Alberto Lista, (15); o los estudios sobre el perfil geológico de Asturias, (16); siendo de resaltar especialmente un folleto titulado "Lecciones de Física con aplicación a la industria, dadas en el Real Conservatorio de Artes", por Don Antonio Gutiérrez, en Madrid, de 1835 (17). A pesar de los pocos datos con que contamos sobre la vida y obra de Antonio Gutiérrez, sí sabemos que desarrolló una importante labor en el campo de la Física y de las Matemáticas (18).

En cuanto al contenido del folleto mencionado, consta únicamente de la lección primera, que sirve de introducción a las demás y en la cual se empieza por hacer una clasificación de las ciencias, haciendo una distinción entre las ciencias abstractas, que serían aquellas que tratarían de las existencias primarias (sus verdades son de absoluta necesidad, no son efecto de causas alguna) y las ciencias naturales, las cuales se ocuparían de los efectos producidos por tales o cuales causas, llamando leyes de naturaleza a su dependencia mutua.

El primer tipo de ciencias estaría formado por la geometría, aritmética, álgebra, gramática, etc., mientras que las segundas, cuyas bases serían la observación y la experiencia estaría formada por las ciencias físicas y sus distintas derivaciones (electricidad, dinámica, química, fisiología animal y vegetal, etc.); sobre ellas hace una breve exposición, siendo ésta el objeto éste el objeto específico de su se-

estudio.

A pesar del gran peso que a lo largo de la historia de la Universidad de Oviedo tuvieron las carreras de "ciencias" de la religión, es de destacar también el auge que desde Feijoo fueron tomando lentamente las pocas disciplinas científicas que en la Universidad se impartían, y fue principalmente en esta época de comienzos del s. XIX, cuando se comenzó a tener verdadero interés por las mismas.

El propio Rector de la universidad en estas fechas, Pablo Mata Vigil, natural de Gijón, y profesor de Historia y elementos del Derecho español, prebendado canónico e instituciones canónicas, a pesar de pertenecer a las letras, mostró una especial atención por la ciencias naturales y en concreto por el Jardín Botánico.

También el secretario de la Universidad, Benito Canella Peana, que fuera padre de César, Francisco de Borja, y el más conocido, Fermín, profesor de derecho, contribuyó desde su puesto a la realización de importantes mejoras docentes, tales como la creación del Gabinete de Historia Natural y la organización de la biblioteca.

Así pues, la creciente preocupación por los temas científicos, ir'a cunjando en la Universidad durante este siglo, a pesar de los constantes inconvenientes sociales, económicos y políticos que alternativamente se ven sucediendo.

De 1837, encontramos una Minuta de escritos de Posada Herrera a la Universidad Literaria de Oviedo sobre las enseñanzas de sus asignaturas, matemáticas y dibujo, así como una serie de preguntas para un examen de aritmética que nos dan una idea del nivel que se requería para refrendar el primer curso y que a continuación exponemos:

- 1) ¿Qué ciencia es la que se conoce con el nombre de matemáticas y cuales son sus divisiones principales?
- 2) El objeto de esta ciencia es la cantidad. ¿Qué significa esta palabra y de cuantos modos puede considerarse?
- 3) La aritmética es una parte de las matemáticas puras, ¿cómo se define?
- 4) La base de la aritmética es el sistema de numeración. ¿Que se llama sistema de numeración? ¿Qué entendemos por base de un sistema y cual es el principio fundamental de todos los sistemas de numeración?
- 5) Del sistema de numeración se deducan las reglas para sumar. ¿Qué las sumas y como se suma?
- 6) La resta es la operación contraria a la suma. ¿Qué es resta y como se resta?
- 7) ¿Cómo se efectuará la resta cuando alguna de las cifras del minuendo es menor que

la del sustraendo?.

8) ¿Cómo se efectuará la resta cuando sigan ceros a la izquierda de una cifra del minuendo que es menor que la correspondiente del sustraendo y fundamento de lo que en este caso se practica?.

9) Medios que la aritmética suministra para corregir los errores que se hayan cometido al hacer alguna suma o alguna resta.

10) La multiplicación es una suma abreviada. ¿Qué es multiplicar y casos que pueden ocurrir en el multiplicación?..."(18)

Además de las preguntas precedentes que suman hasta cincuenta y que correspondían a la parte de aritmética, en la minuta se deciden escoger el texto de D. José Mariano Vallejo, Tratado elemental de matemáticas. Para conocer la metafísica de esta disciplina, emplearé el texto francés de M. Delecroix, M. Bourdoux; y para las diferentes formas de raciocinio que se emplean en el estudio de las matemáticas, aprovecharé:

"Todas las ocasiones que a mi entender se presentan en el estudio de las lecciones."(20)

con la obra de Cordillac lengua de cálculos.

En cuanto a la deliración, la considero más práctica que teórica y utilizaré las obras de Isaac de Billarueva Dibujo geométrico aplicado a las artes, y de Francoeur Dibujo lineal. (21)

Aparecen también unos apuntes y lecciones manuscritos de esta misma época del propio Posada Herrera sobre matemáticas, geometría y dibujo, en donde se habla de la integración de funciones fraccionarias, irracionales y siete lecciones de dibujo lineal.

Parece ser que desde su creación, la cátedra tuvo bastante aceptación y en 1838 Posada Herrera pronuncia un discurso en la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias sobre la necesidad del establecimiento de una escuela de dibujo lineal. (22)

En este discurso, después de lamentar el retraso de la agricultura asturiana con respecto a las ideas en curso, es decir, la falta de correlación entre la prosperidad y novedad ideal frente a la realidad, pasa a explicar la necesidad de crear una Cátedra de geometría y dibujo lineal. A este respecto arguye que si en Francia consiguieron hacer progresar los avances técnicos gracias al trabajo y la constancia, en España también se puede hacer. Por todo lo cual pide:

infundido sus inspiradores y directores Campomanes y Jovellanos; fue la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias. Desde 1832 había alcanzado el benemérito cuerpo cátedras industriales aménadas del Conservatorio de Artes (donde fue doctísimo profesor el asturiano D. Antonio Gutiérrez), y bajo la dirección del Rector Sr. Mata Vigil, una comisión mixta compuesta por los doctores Alvarez Arenas, P. Caso, García Consul, Blanco y de los socios D. Telesforo Consul y D. Francisco Sierra determinó trasladar al edificio universitario las cátedras económicas bajo las siguientes bases:

1) que los señores catedráticos de Economía Política, Matemáticas y Química de la Sociedad pasarían provisionalmente a dar sus enseñanzas a la Universidad, acomodándola de manera que en lo posible se llenase el objeto para que fueren nombrados y lo que se pedía en el nuevo plan de estudios provisionalmente vigentes.

2) que la dirección de dichas cátedras continuase, como está previsto por la misma sociedad económica.

3) que los gastos de traslación de los enseres de las cátedras de matemáticas y química se harán por cuenta de la U. y la misma destinará también algunas sumas para los gastos de la enseñanza experimental a que también contribuirá la sociedad.

4) las cátedras tendrán una doble matrícula para sus alumnos y otra la sociedad para los suyos.

5) las horas de enseñanza, como los locales para explicar, la acomodarán los señores catedráticos de acuerdo con el claustro.

Justo es pues hacer mención de tales profesores que con celo y desinterés aceptaron tan penoso cargo: enseñó matemáticas y dibujo, D. José Posada Herrera, física y química, D. León Salmeón; y así sucesivamente. Economía política, D. Antonio Oviedo y Portal. D. Ramón Valdés y D. Benito Canella Meana. Muy principalmente el Sr. Salmeón inció y aseguró efición e inclinaciones a los estudios experimentales y comenzó a formar gabinetes de máquinas y laboratorio de ensayos, aquí poco menos que desconocidos. la sociedad económica hizo grandes esfuerzos para obtener material de enseñanza y otro tanto el Claustro que apenas tenía más que una máquina neumática y otra eléctrica, muy buenas entonces, y obtuvo del Instituto de Gijón otros instrumentos allí sin uso y en pésimo estado por los azares que había perseguido a la fundación Jovellanos."

FERMIN CANELLA: op. cit., pp. 183-184

(10) POSADA HERRERA, Archivo Histórico Provincial de Oviedo, Leg. 1, nº 3.

(11) Idem.

(12) Idem.

(13) Idem.

(14) POSADA HERRERA: Archivo Histórico Provincial de Oviedo, Leg. 2, nº 1

(15) POSADA HERRERA: Leg. 2, nº 10

(16) POSADA HERRERA: Leg. 2, nº 8

(17) POSADA HERRERA: Leg. 2, nº 22

(18) "Se trata de un matemático y físico, nacido en Soto de Luña (Cudillero), que fue a mediados del s. XIX catedrático del Conservatorio de Artes y que propulsó con entusiasmo las reformas de la enseñanza de Artes y Oficios en España. De sus actividades de escritos sólo conocemos el trabajo anotado a continuación: 1) Sin informar volumen: Prólogo a la segunda edición del opúsculo Inequal de Victoriano Sánchez Cifuentes." CONSTANTINO SUAREZ: Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico. Edición de Adiciones y Prólogo de José M^o Martínez Cachero, Tomo IV (G-K), Oviedo, 1955, p. 451

(19) POSADA HERRERA: Archivo Histórico Provincial de Oviedo, Leg. 2, nº 3

(20) Idem

(21) Idem.

(22) POSADA HERRERA: Leg. 2, nº 8

(23) Idem.

(24) POSADA HERRERA: Leg. 2, nº 7

(25) POSADA HERRERA: Leg. 11, n.º 83

(25) Tenemos constancia de una comunicación de D. Benito Canella Meana a Posada Herrera, en donde se le trata como catedrático de 1º de Filosofía, remitiéndole los certificados de los alumnos matriculados en 1º (28) y 2º (54) de Filosofía durante el curso de 1836. POSADA HERRERA: Archivo Histórico Provincial de Oviedo, Leg. 1, n.º 4.

BIBLIOGRAFIA

- ARRIBAS JIMENO, SIRO: La Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Estudio histórico. Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1984, Oviedo
- SUAREZ, CONSTANTINO: Escritores y artistas asturianos. Diputación de Asturias, I.D.E.A. Edición de adiciones y Prólogo de José M.ª Martínez Cachero, 1855, Oviedo
- CANELLA, FERMIN: Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de enseñanza en su distrito. Segunda Edición costeada por Eduardo de Llanos Alvarez de las Asturias, Imprenta de Flórez, gusano y compañía, 1903, Oviedo
- GARCIA CAMARERO, ERNESTO: "La metafísica en la España del s. XIX". Actas del II Congreso de la S.E.H.C. 1982, Vol. II, 1984, Zaragoza.
- MORALES SARO, M.ª CRUZ: Posada Herrera. Del liberalismo progresista al conservadurismo. 1814-1868. El Oriente de Asturias, Temas de Llanes n.º 10, 1974, Llanes
- PESET Y OTROS, J.L.: Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa. Estudios de Historia contemporánea, S. XXI de España editoriales, 1978, Madrid
- POSADA HERRERA, JOSÉ: Archivo particular depositado en el Archivo Histórico Provincial de Oviedo.

- 1) que se amplíe a 8 plazas más la escuela de delineación.
- 2) que se cree un certificado (o título) que evalue estos estudios.
- 3) una comisión para crear una cartilla de dibujo lineal.
- 4) que la cartilla se imprima por cuenta de la Sociedad Económica.
- 5) que se ofrezca al Ayuntamiento de la ciudad para que se imparta en la escuela las primeras letras.
- 6) que se imparte en el hospicio.
- 7) que establecidas las escuelas en Oviedo se excite el celo de la Diputación y gobierno político para que los maestros de primeras letras vengan a estudiar aquí el método de dibujo lineal, como vinieron a estudiar el método de lo publicado por el Sr. Mariano Vallejo.
- 8) premios para artesanos que asistan a las clases.
- 9) regalos de ejemplares del tratado de dibujo lineal publicado por Mariano Vallejo a los artesanos pobres que no pueden comprarlo. (23)

También Posada Herrera, al igual que mucho de sus compañeros, parece mostrar un interés especial por la Historia Natural, encontrándose en su archivo unos "Apuntes de Historia Natural sacados de M. Salderaux, traducidos por D. José Rodrigo y editados en Madrid en 1837" (24), donde se muestran algunas tablas de Historia Natural con algunas aplicaciones (zoología, fitología y mineralogía).

Existe en el archivo un documento muy interesante, sin fecha ni firma, en donde se informa de la situación económico-administrativa de la Universidad, desde su fundación hasta la fecha que suponemos corresponde la etapa de profesor de Posada Herrera y en donde se argumenta la necesidad de solicitar la creación de cátedras que constituyen un Instituto de segunda enseñanza, mediante el cual, quizá se puede obtener un título homologable de matemáticas y delineación, haciendo referencia a las enseñanzas de estas disciplinas que se impartían en el Instituto de Gijón. (25)

Con todo lo anterior, concluimos que la cátedra de matemáticas y delineación creada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias, pasó definitivamente a formar parte de los estudios universitarios, en un primer momento y a la manera de sección, dentro de Filosofía (26), para posteriormente constituir, con otros estudios parejos la Facultad de Ciencias.

Así pues, queda puesto de relieve la inestimable labor que José Posada Herrera realizó en pro de los estudios matemáticos y por extensión científicos dentro de la Universidad asturiana en los que se refiere a los primeros años del s. XIX

NOTAS

- (1) FRU CRUZ MORALES SARO: Posada Herrera. Del liberalismo progresista al conservadurismo. 1814-1868. El Oriente de Asturias, Temas de Llanes nº 10, Llanes, 1974 (M. de L.), p. 11
- (2) FRU CRUZ MORALES SARO, op. cit., p.13
- (3) CONSTANTINO SUAREZ: Escritores y artistas asturianos. Diputación de Asturias, I. D.E.A., Edición, Adiciones y Prólogo de José FRU MARTINEZ CACHERO, Tomo IV(G-K), Oviedo, 1955,p.
- (4) FERMIN CANELLA: Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de Enseñanza en su distrito. Segunda ed. costeada por Eduardo de Llanos Alvarez de las Asturias, Oviedo, imprenta de Florez, guano y compañía, 1903
- (5) " Le revolución de 1808, con la invasión francesa produjo en la ciudad de Oviedo el grito unánime de lástima al extranjero! y los estudiantes y catedráticos de su escuela contribuyeron con entusiasmo a la atrevida resolución de la provincia que, la primera de España, retó al coloso de Europa, al genio de la guerra". FERMIN CANELLA: op. cit., pp.167-168
- (6) FERMIN CANELLA: op. cit., p. 170
- (7) " A que tomar aquella extrema medida de cerrar las universidades desde 1830 a 1832 y disponer a la juventud enseñándola a una enseñanza privada para la que entonces no había preparación y á de qué sirvió tanta persecución, tanta severidad y tanta vigilancia?, ni libros, ni juramentos, ni censuras, impidieron que, al albor de nuevas tendencias, los estudiantes, renovando su sentimiento liberal bolo de generosa idea, que brotó a impulso de la presión cuando murió Fernando VII y Dña. Cristina de Borbón fue reina gobernadora por su hija Dña. Isabel." FERMIN CANELLA:, op. cit., p.178
- (8) " Un gran ayuda para estos estudios, la proporcionó la entonces pujante Sociedad Económica de amigos del País de Asturias, institución independiente de la Universidad, uno de cuyos fines era el estudio y la divulgación de las ciencias útiles en apoyo del incipiente desarrollo industrial asturiano, y que desde 1832 tenía organizadas cátedras industriales dependientes del conservatorio de Artes". SIRO ARRIBAS JIMENO: La Facultad de Ciencias de la U. de Oviedo, (estudio histórico). Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, Oviedo, 1984, p. 15
- (9) "(...) como se careciese de estos maestros y medios para su dotación, tuvo valioso apoyo en una corporación provincial mantenedora del espíritu innovador que la habían